

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Transportes e Infraestructuras

- 10** *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2012, de la Dirección General de Transportes, por la que se establece la fecha y lugar de celebración de las pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera correspondiente a la cuarta convocatoria del año 2012.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 13 de octubre de 2011, de la Dirección General de Transportes, por la que se convocan las pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial, a celebrar en 2012, en la Comunidad de Madrid, hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, el día 3 de noviembre de 2011, por la presente resolución se dispone lo siguiente:

Las pruebas correspondientes a la cuarta convocatoria tendrán lugar el día 14 de julio de 2012, en el Centro Integrado de Formación Profesional "Profesor Raúl Vázquez", sito en la carretera de Villaverde-Vallecas, kilómetro 4, Madrid, con el siguiente horario y distribución:

- Mercancías:
 - Aspirantes cuyo primer apellido comience por una letra comprendida entre la A y la K: A las nueve horas.
 - Aspirantes cuyo primer apellido comience por una letra comprendida entre la L y la Z: A las doce horas.
- Viajeros: A las quince y treinta horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 22 de junio de 2012.—El Director General de Transportes, Federico Jiménez de Parga Maseda.

(03/22.894/12)